

AFECIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
AFECIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS	GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	2º	3º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
ABDELMALIK EL BARKANI ABDELKADER ROCÍO SANTOS RANCAÑO SALVADOR SAAVEDRA CASADO			Dpto. Cirugía y sus Especialidades. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/Querol, Melilla. Correo electrónico: aelbarkani@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Previa cita con los profesores en la sede de impartición de las clases: Facultad de CC SS de Melilla, C/Querol. A través de la Plataforma PRADO		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia			Grado en Terapia Ocupacional		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Tener cursadas las asignaturas de Anatomía y Fisiología del Aparato Locomotor. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
En el temario teórico-práctico de la asignatura se recogen los contenidos médico-quirúrgicos básicos para comprender, diagnosticar y saber proporcionar respuestas terapéuticas adecuadas a las patologías comunes de					

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>!)



Grandes Síndromes Quirúrgicos, Traumatología y Ortopedia en los Servicios de Fisioterapia.

En esta materia se sentarán las bases de LA patología traumática y ortopédica más comunes en el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta y el aprendizaje debe facultar al alumno para una actuación enérgica, eficaz y protocolizada en este aspecto de su profesión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El alumno, a lo largo de sus estudios, irá desarrollando de manera progresiva la comprensión y el uso de conocimientos, capacidades y habilidades generales:

- ☐ Capacidad de organización y planificación.
- ☐ Capacidad de análisis y de síntesis.
- ☐ Comunicación oral y escrita.
- ☐ Razonamiento crítico y capacidad de gestión de la información.
- ☐ Toma de decisiones.
- ☐ Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.
- ☐ Motivación de la calidad.
- ☐ Adaptación a nuevas situaciones.
- ☐ Aprendizaje autónomo.

Específicas:

- ☐ Conocer los grandes síndromes y afecciones traumatológicas y ortopédicas identificando las manifestaciones clínicas, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.
- ☐ Identificar los cambios producidos como consecuencia de la aplicación de fisioterapia.
- ☐ Fomentar la participación del paciente y su familia en su proceso de recuperación.
- ☐ Tener la capacidad de valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- ☐ Comprender y aplicar los métodos manuales e instrumentales de valoración en fisioterapia y rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Describir las causas, fisiopatología, clasificaciones y manifestaciones clínicas de los grandes síndromes, afecciones traumatológicas y ortopédicas que puedan presentarse en los pacientes con los que tendrán contacto en el ejercicio de su profesión como fisioterapeutas.
- Realizar las maniobras y test de exploración física que permitan evaluar y cuantificar las alteraciones del raquis de las extremidades.
- Plantear los objetivos terapéuticos y las técnicas a emplear en el tratamiento de las alteraciones ortopédicas.
- Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
- Asistir a las consultas clínicas de Rehabilitación identificando los problemas que presenten los pacientes y analizando la evolución de sus patologías.
- llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral del paciente lo que supone una cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Comunicarse clara y eficazmente, de forma oral y escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales de la salud.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

UNIDADES TEMÁTICAS:

Grandes síndromes:

- Tema 1.** Estudio de los traumatismos.: Concepto. Contusiones y heridas. Cicatrización. Patología de la cicatriz. Tratamiento.
- Tema 2.** Hemorragia. Hemostasia y Coagulación. Transfusiones
- Tema 3.** Respuesta local y general a la agresión. Inflamación.
- Tema 4.** Infección local y general: SRIS, sepsis, SDOM y shock séptico.
- Tema 5.** Estudio del shock. Concepto. Etiopatogenia. Clasificación. Sintomatología. Tratamiento
- Tema 6.** Síndrome de aplastamiento. Insuficiencia renal aguda en cirugía.
- Tema 7.** Embolia grasa y embolia gaseosa.
- Tema 8.** Estudio de las quemaduras y congelaciones.
- Tema 9.** Atención y cuidados del enfermo politraumatizado.

Traumatología y Ortopedia:

- Tema 10. Principios generales sobre las fracturas I:** Concepto. Etiología. Clasificación. Mecanismos de producción. Anatomía patológica. Manifestaciones clínicas.
- Tema 11. Principios generales sobre las fracturas II:** Biología y etapas de la consolidación ósea. Principios. Complicaciones sistémicas y locales.
- Tema 12. Principios generales sobre las fracturas III:** Tratamiento de las fracturas. Conceptos básicos de tratamiento ortopédico. Introducción a los métodos de Osteosíntesis
- Tema 13. Traumatismos articulares:** Fisiopatología articular. Sinovial. Cartílago articular Desprendimientos epifisarios. Necrosis isquémicas y osteocondrosis. Principios de la cirugía articular: Artroscopia, sustitución articular, osteotomías y artrodesis.
- Tema 14. Principios básicos de las lesiones tendinosas.**
- Tema 15. Principios básicos de las lesiones musculares.**
- Tema 16. Osteomielitis agudas y crónicas.** Artritis infecciosas agudas y crónicas. Tuberculosis osteoarticular.
- Tema 17. Tumores primitivos y metastásicos de hueso.**
- Tema 18. Lesiones pseudotumorales del hueso.**
- Tema 19. Malformaciones congénitas del aparato locomotor.**
- Tema 20. Amputaciones y Reimplantes.**
- Tema 21. Patología de las EE SS, parte I:** Traumatismos de la cintura escapular y hombro. Hombro doloroso.
- Tema 22. Patología de las EE SS, parte II:** Traumatismos del brazo, codo y antebrazo.
- Tema 23. Patología de las EE SS, parte III:** Traumatismos de la muñeca y mano. Patología no traumática del codo, muñeca y mano.
- Tema 24. Patología de las EE II, parte I:** Fracturas y luxaciones de pelvis y cadera. Cadera dolorosa del adulto. Osteonecrosis de la cabeza femoral.
- Tema 25. Patología de las EE II, parte II:** Fracturas y luxaciones de muslo, rodilla y pierna.
- Tema 26. Patología de las EE II, parte III:** Patología meniscal y ligamentaria de la rodilla. Osteocondritis y alteraciones de la articulación femoropatelar.
- Tema 27. Patología de las EE III, parte IV:** Lesiones traumáticas del tobillo, pie y dedos. Síndromes dolorosos del pie. Deformidades congénitas y adquiridas de los pies. rtebrales
- Tema 28. Patología del raquis I:** Malformaciones raquimedulares: Cifosis. Lordosis. Escoliosis.
- Tema 29. Patología del raquis II:** Fracturas vertebrales. Patología degenerativa. Estenosis de canal.
- Tema 30. Neuropatías compresivas periféricas.**



TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres teórico-prácticos.

1. Intervenciones y osteosíntesis en pelvis, cadera y raquis.
2. Intervenciones en infecciones osteo-articulares y tumores óseos.
3. Intervenciones y osteosíntesis en EESS.
4. Intervenciones y osteosíntesis en EEII.

Prácticas de laboratorio:

5. Principios básicos del tratamiento quirúrgico de las heridas. Suturas.
6. Vendajes e inmovilizaciones de los miembros.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Seco Calvo J. Afecciones Medicoquirúrgicas para Fisioterapeutas. 1ª Edición. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2017.
- Delgado Martínez AD. Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Buenos Aires; Madrid: Ed. Médica Panamericana [2009].
- Carranza Bencano A, Carpintero Benítez P, Méndez Pérez L, Prados Olleta N, Sueiro Fernández J. Traumatología y Cirugía Ortopédica. 1ª edición. Sevilla: Editorial Círculo rojo; 2014.
- Hernández Cortés P. Manual Práctico de Cirugía Ortopédica y Traumatología. 1ª edición. Granada: Editorial Avicam; 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Traumatología.

- Bucholz RW, Hechman JD. Rockwood and Green's. Fracturas en el adulto. 6ª edición. (Edición en Español). Madrid: Editorial Marban; 2007. Editorial Marban; 2007.
- Bucholz RW, Hechman JD. Rockwood and Green's. Fracturas en el niño. 6ª edición. (Edición en Español). Madrid: Editorial Marban; 2007.
- TP Ruedi, WM Murphy. Principios de la AO en el tratamiento de las fracturas. Barcelona: Masson. 2002.

Ortopedia infantil.

- Herring J. Tachdjian's Pediatric Orthopaedics: From the Texas Scottish Rite Hospital for Children, 5th Edition. New York: Saunders. 2013.

Atlas e imágenes en Traumatología.

- Muñoz Gutiérrez J. Atlas de mediciones radiográficas en ortopedia y Traumatología. Madrid: McGraw Hill; 2011.
- Resnick, Donald: Huesos y Articulaciones en imágenes. 2ª edición. Madrid: Editorial Marban; 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

- Portal de la Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA) www.secma.info
- Portal de la American Academy of Orthopaedic Surgeons (AAOS) www.AAOS.org
- Portal de la European Federation of National Associations of Orthopaedics and Traumatology (EFORT) <http://www.portal.efort.org>
- Sociedad Española de Rodilla www.serod.org
- Sociedad Española de Artroscopia www.artroscopia.com
- Sociedad Española de cirugía Ortopédica y Traumatológica (SECOT) www.secot.es



- Sociedad Española de Medicina y Cirugía de Pie y Tobillo <http://www.semcpt.es/> (pestaña: CONSULTORIO)
- www.portalesmedicos.com/enlaces
- Société Française de Chirurgie Orthopédique et Traumatologique (SOFcot) www.sofcot.com.fr
- VUDEMI. Educational platforms of physician. www.vudemi

METODOLOGÍA DOCENTE

Presentación en el aula de los conceptos y temática a tratar utilizando el método de lección magistral:

Las clases teóricas desarrollarán en el aula los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del estudiante. Cada tema puede apoyarse con el uso de elementos multimediáticos y completarse con materiales ofrecidos en el Tablón de Docencia (Material de apoyo a la docencia teórica).

Prácticas en laboratorio y talleres teórico-prácticos en grupos:

Dirigidas a la adquisición de habilidades y destrezas, se desarrollarán mediante las aplicaciones con equipamiento y material oportunos.

La metodología para el desarrollo de esta actividad formativa será la clase expositiva demostrativa por parte del profesor y participación activa y simultánea de los alumnos reproduciendo los conocimientos adquiridos y desarrollando las habilidades y destrezas necesarias de esa tarea concreta.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. EVALUACIÓN CONTINUA POR:

a. Instrumentos de evaluación:

Asistencia, exámenes escritos (Evaluación de comprensión en clase, Parcial, Final), trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura, participación activa de los alumnos en las clases teóricas, prácticas obligatorias, seminarios y talleres.

b. Porcentaje sobre la evaluación final y criterios de evaluación:

i. Asistencia a clases prácticas y seminarios: 10% (1 punto sobre 10).

1. 1 punto si no hay faltas.
2. 0,5 con una falta no justificada.
3. 0 con dos faltas no justificadas.

ii. Trabajo práctico en relación con un supuesto clínico: 10% (1 punto sobre 10).

1. 1 punto al trabajo realizado, metodológicamente correcto y con respuesta adecuada al caso.
2. 0 punto al trabajo no realizado, trabajo "incorrecto" con indicios de haber copiado o simplemente transcrito información de páginas web, o fuentes telemáticas sin participación del alumno.

iii. Examen Escrito (convocatoria ordinaria):

1. Corresponde al 80% (8 puntos sobre 10). Se realizarán 2 exámenes tipo test de preguntas con respuesta múltiple (5 opciones). Se restará 0,20 puntos por cada pregunta mal contestada.
2. El primer examen se realizará, una vez se haya impartido la primera parte del temario que corresponde a la sección de "Generalidades". El alumno que supere la prueba con un 7 sobre 10 o más, eliminará la materia.
3. El segundo examen y/o examen final será de la misma estructura (test con 5



opciones de respuesta y restando 0,20 puntos por cada equivocación), e incluirá toda la materia para los alumnos no presentados al primer examen, los que no superaron el primer examen o aquellos cuya calificación fue inferior al 7.

4. La calificación final de la nota del examen escrito corresponderá a la media aritmética de los dos exámenes en caso de haber superado el 7 en la primera prueba, o a la nota del examen final, si el alumno tiene que examinarse de toda la materia.
- iv. Los alumnos que no se presenten a ninguno de los dos exámenes, serán calificados como NO PRESENTADOS, pero aquellos que se hayan presentado a uno, por ejemplo al primero, y no se presenten al segundo (o viceversa) la calificación será de SUSPENSO pues la participación en el examen del 50% o más de la materia, descarta la calificación de No presentado en la normativa vigente. No se guarda la eliminación de materia, aún en caso de haber cumplido el criterio de superar la calificación de 7, para la convocatoria extraordinaria si la media del alumno es suspenso.
- v. La **convocatoria extraordinaria** consistirá en un examen tipo test de preguntas con respuesta múltiple (5 opciones y restando 0,20 puntos por cada error), que incluirá todo el programa teórico. EL alumno podrá alcanzar el 100% de la calificación final, pero para poder presentarse a esta evaluación, debe haber cumplido los criterios expuestos de la asistencia a la docencia práctica.

2. EVALUACIÓN FINAL ÚNICA:

Para los alumnos que lo soliciten al no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá, no obstante, realizar las prácticas con carácter obligatorio.

3. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

Podrán solicitar evaluación por incidencias, para el Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma y con el alumnado afectado, pondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Consistirá en un examen de 10 preguntas de respuesta adecuada y corta en relación con los contenidos de la asignatura. También podrán realizar este examen los alumnos que deseen mejorar la calificación obtenida por evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Durante el curso se establecerá la plataforma PRADO" como sistema de comunicación y transmisión de información a los alumnos. También, a través del correo institucional, se podrán recibir notificaciones.

Durante el curso se establecerá la plataforma telemática PRADO2 de UGR como sistema de comunicación y transmisión de información a los alumnos. A través del correo electrónico institucional se podrán recibir notificaciones.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Semanal y se ira estableciendo según se precise Mediante el correo electrónico se podrán aclarar dudas o concertar una tutoría por otro sistema telemático con el profesor	Se realizará tanto por correo corporativo como por video conferencia a través de PRADO 2 o la plataforma go.ugr aplicación meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas se realizarán telemáticamente y según la preferencia de cada profesor, subiendo las clases en diapositivas, o en formato pdf, con comentarios hablados o por videoconferencia
- Las practicas se realizarán presencialmente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El examen se realizará presencialmente. El tipo de examen, evaluación y porcentajes de aprobados será el mismo que se ha descrito anteriormente.

Convocatoria Extraordinaria

- El examen se realizará presencialmente. El tipo de examen, evaluación y porcentajes de aprobados será el mismo que se ha descrito anteriormente.

Evaluación Única Final

- El examen se realizará presencialmente. El tipo de examen, evaluación y porcentajes de aprobados será el mismo que se ha descrito anteriormente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Semanal y se ira estableciendo según se precise Mediante el correo electrónico se podrán aclarar dudas o concertar una tutoría por otro sistema telemático con el profesor.	Se realizará tanto por correo corporativo como por video conferencia a través de PRADO 2 o la plataforma go.ugr aplicación meet.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todo el material docente del temario y de los seminarios será facilitado por cada profesor de forma telemática.
- Temario en guía docente y seminarios completos
- A través plataforma PRADO2
- A través de otras herramientas telemáticas de la plataforma go.ugr

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta Plataforma vía on-line PRADO 2/ Plataforma go.ugr/ Correo electrónico**
 - 1) Evaluación Continuada: Resolución de casos Clínicos on-line. Supondrá el 30% de la nota final.
 - 2) Evaluación de conocimientos teóricos: (70 % de la nota final), consistirá en preguntas de tipo test con 5 opciones de respuesta, con solo una cierta. Cada fallo se resta 0,20 puntos. Se aprueba con un 5/10. Sin aprobar el examen, no se contabiliza la nota de la evaluación continuada. El examen será on-line a través de la plataforma PRADO2.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta : Plataforma on-line PRADO 2**
Supondrá el 100 % de la nota final. Consistirá en un examen de tipo test (30 preguntas), que serán realizado on-line por una plataforma digital propuesta por la UGR. El aprobado se obtiene con el 50% de los puntos. Cada pregunta tendrá cuatro opciones de respuesta. Cada tres preguntas mal contestadas restarán un punto o fracción.

Evaluación Única Final

- **Herramienta : Plataforma go.ugr. Aplicación meet.**
Supondrá el 100 % de la nota final.

